



Consejo Internacional de Tratados Indios

2940 16th Street, Suite 305,
San Francisco, CA 94103-3664
Teléfono: (415) 641-4482 • Fax: (415) 641-1298
www.treatycouncil.org



COMUNICADO DE PRENSA

EL CONSEJO INTERNACIONAL DE TRATADOS INDIOS (CITI) presenta pedido de Acción Urgente a Relatores Especiales de las Naciones Unidas por las agresiones que sufre el Heroico Pueblo de Loma de Bácum, Tribu Yaqui, Sonora, México

Río Yaqui, Sonora, México: El 28 de mayo de 2018, el Consejo Internacional de Tratados Indios y las Autoridades Tradicionales de la Tribu Yaqui en Sonora, México presentaron un pedido de Acción Urgente a varios Relatores Especiales de la ONU pidiendo su intervención para detener las continuas violaciones a los derechos humanos efectuadas por el gobierno de México contra esa comunidad.

Entre los ejemplos presentados en la Acción Urgente, la comunidad reclama haber sufrido ataques armados en sus territorios que han resultado en muerte, lesiones, secuestro, hostigamiento, encarcelamiento ilegal, e intimidación, incluyendo viajes de baja altura en helicóptero sobre su territorio, al igual que de amenazas de muerte a Autoridades Tradicionales, sus asesores legales y técnicos y defensores de derechos humanos.

Los miembros de la comunidad de Pueblo de Bácum o Loma de Bácum, se han opuesto activamente a la construcción del Megaproyecto conocido como “Gasoducto del Noroeste”, en su fracción/sección Guaymas-El Oro, el cual cruza el territorio de la Nación Yaqui por 90 kilómetros de longitud y 6 kilómetros de ancho, abarca 54 hectáreas, las cuales estarían ocupadas por un período de 25 a 30 años, con una contraprestación de solamente \$60 millones de pesos como pago por este término, lo que equivale a \$1,111.11 pesos por hectárea (11 centavos por metro cuadrado), un valor que representa despojo de su territorio. A ésto hemos de añadirle el riesgo de explosión de la tubería a las comunidades que están dentro del alcance de los efectos directos e indirectos de dicha tubería de gas.

Las Autoridades Tradicionales del Heroico Pueblo de Loma de Bácum, el cual pertenece a la Tribu Yaqui, Sonora, México, acudieron a las autoridades federales pertinentes y se ganó una demanda de Amparo para detener la construcción de dicho megaproyecto en su territorio, tal como fue establecido en la resolución emitida por el Juez del 7mo Distrito en la Ciudad de Obregón, Sonora, México, y a favor del Pueblo Yaqui de Loma de Bácum. Aún teniendo esta resolución judicial, autoridades federales, del estado de Sonora, y municipales han violado esta disposición y han continuado hacia la construcción de este megaproyecto, y también han cometido actos de agresión contra el Pueblo de Loma de Bácum. Dicho proyecto ha sido llevado a cabo en violación del derecho a la libre determinación y sin el Consentimiento Previo, Libre e Informado de los Pueblos Indígenas de Loma de Bácum y la Nación entera de la Tribu Yaqui.



Consejo Internacional de Tratados Indios



La Acción Urgente pide se haga justicia por los hermanos indígenas asesinados: Cruz Buitimea Piñas y Víctor Adolfo Molina Vázquez; pide se deje en libertad a Fidencio Aldama Pérez, encarcelado injustamente; y se cancele cualquier carpeta de investigación contra las Autoridades Tradicionales del Heroico Pueblo de Loma de Bácum, sus asesores técnicos y defensores de derechos humanos que defienden el territorio sagrado de la Tribu Yaqui. Además, que se sancionen los hechos delictivos que ocurrieron con el encarcelamiento ilegal y desaparición de los Defensores de Derechos Humanos de la Nación Yaqui, María Anabela Carlón e Isabel Lugo Molina.

Este pedido de Acción Urgente fue dirigida a los siguientes Relatores Especiales de la ONU sobre: los derechos de los Pueblos Indígenas, la situación de los defensores de derechos humanos, ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, sustancias y desperdicios peligrosos, agua potable y saneamiento, de manera que puedan ejercer sus mandatos y pedirle al Gobierno de México que ponga un alto a la ola de violencia, represión y violaciones a sus derechos humanos fundamentales que las autoridades federales, estatales y municipales han llevado a cabo en contra el Heroico Pueblo de Loma de Bácum, por ende a la Tribu Yaqui.

#####

Para más información:

Francisco Villegas: pacovilleg@hotmail.com Rep. de Jittoa Bat Natika Weria, Organización Yaqui afiliada del CITI, teléfono +52-1-644-1016002

Saúl Vicente Vázquez: saul@treatycouncil.org Miembro de la Junta de Directores del CITI, teléfono +52-1-951-181-3781

Guadalupe Flores Maldonado: Asesor de las Autoridades Tradicionales del Pueblo de Bácum, gflores13@gmail.com, gfloresm@hotmail.com, teléfono +52-1-644-1001273

Roberto Borrero: Coordinador de Comunicaciones de CITI, roberto@treatycouncil.org